



DIRECCIÓN SOCIOCULTURAL
Presidencia de la República



BASES TECNICAS DE LICITACION

SUMINISTRO MATERIAL DE ASEO PARA JARDINES INFANTILES, SALAS CUNAS Y OFICINA REGIONAL INTEGRA REGION DEL BIO BÍO

CONCEPCION, MAYO 2016

Bases Técnicas de Licitación

Marco General

Las presentes Bases Técnica, forman parte integrante de las Bases Administrativas de la Licitación “Suministro Material de Aseo para jardines infantiles, salas cunas y oficina regional de Fundación INTEGRA Región del Biobío”, tienen como objeto establecer los requerimientos técnicos con la finalidad de suscribir un contrato anual que resguarde los principios de eficacia, eficiencia y economía.

En la Región del Biobío Fundación INTEGRA cuenta con 155 unidades de trabajos emplazadas dentro de las cuatro provincias la Región las que deben ser abastecidas mensualmente de los materiales de aseo que habitualmente y eventualmente utilizan para la limpieza y sanitización de los establecimientos.

Organismo Solicitante

Razón Social : Fundación Educacional para el Desarrollo Integral Del Menor

Giro : Establecimiento de Enseñanza Preescolar

Rut : 70.574.900-0

Dirección : Alonso Ovalle N° 1180, Santiago.-

1.1 Nómina y características de los productos habituales licitados

Enmarcada en la estrategia de mejorar la gestión de la Fundación a través de procesos más efectivos y pertinentes al territorio, priorizando inversiones directas en salas cuna, jardines infantiles y otras modalidades en el contexto del sistema de acreditación de la calidad.

Los oferentes deberán presentar la cotización en formato Excel indicando **VALOR UNITARIO** de cada uno de los siguientes artículos, basándose en las características técnicas y formato de embalaje y duración de la oferta

ARTICULO	CARACTERISTICA Y FORMATO DE EMBALAJE	MARCA O SIMILAR
ALCOHOL ETILICO	DESNATURALIZADO 95° 1.000 CC	DIFEM
ALGODÓN HIDRÓFILO	1 KG	CRAMBERRY

ARTICULO	CARACTERISTICA Y FORMATO DE EMALAJE	MARCA O SIMILAR
B. BASURA 50 X 70	BOLSA 10 UNID	BIOMAS
B.BASURA 80 X 110	BOLSA 10 UNID	BIOMAS
CERA CREMA SACHET AMARILLA	360 CC	VIRGINIA
CERA CREMA SACHET CAOBA	360 CC	VIRGINIA
CERA LIQ. INCOLORA	900 ML	VIRGINIA
CERA LIQ. ROJA	900 ML	VIRGINIA
CLORO CONCENTRADO	5 LT	GENERICO
DETERGENTE POLVO	200 GR	RINSO
GUANTES LATEX L AMARILLO	PAR	VIRUTEX
GUANTES LATEX M AMARILLO	PAR	VIRUTEX
GUANTE EXAM. LATEX CON POLVO	100 UNIDADES	TRESOR
JABON LIQ	5 LT	DIFEM
MASCARILLA CAJA	50 UNIDADES	CRAMBERRY
PAÑO ABSORBENTE	UNIDAD	GENERICO
PAÑO MULTIUSO AMARILLO	UNIDAD	VIRUTEX
PAÑUELO FACIAL	42 PAÑUELOS	ELITE
HIGIENICO TORK 6X500	PAQUETE	TORK
HIGIENICO TREBOL 50M	8 ROLLOS	TECNOPAPEL
SERVILLETA COCKTAIL 22X23,5	200 UNIDADES	TORK
SERVILLETA LUNCH	500 UNIDADES	TORK
TOALLA INTERFOLIADA TORK 16X200 DH	CAJA	TORK
TRAPERO SIMPLE C/OJAL	UNIDAD	VIRUTEX

1. 2 Nómima y características de los productos eventuales licitados

ARTICULO	CARACTERISTICA Y FORMATO DE EMALAJE	MARCA O SIMILAR
AROMATIZANTE AEROSOL	400 ML	WIESE
BALDE PLASTICO 10 LTS (CON MANILLA)	UNIDAD	GENERICO
BASURERO 20 LTS CON TAPA VAIVEN	UNIDAD	GENERICA
BASURERO DE ALUMINIO C/P 12 LTS	UNIDAD	GENERICO
BOLSA BASURA 70 X 90	BOLSA 10 UNID	BIOMAS
BOLSA CAMISETA BLANCA 45X55	100 BOLSAS	GENERICO
BOLSA PLASTICA TRANSPARENTE 40X25	UNIDAD	GENERICO
BOLSA PLASTICA TRANSPARENTE 50X40	UNIDAD	GENERICO
BOTELLA PARA GATILLO PULVERIZADOR 1 LT	UNIDAD	GENERICO
CONTENEDOR AZUL	120 LTS	GENERICO
DESINFECTANTE AEROSOL IGENIX TRADICIONAL	360 CC	VIRGINIA
DESINFECTANTE ALCOGEL	1.000 CC	PROQUIMIA

ARTICULO	CARACTERISTICA Y FORMATO DE EMALAJE	MARCA O SIMILAR
DETERGENTE POLVO	200 GR	RINSO
DISPENSADOR NEUTRALIZADOR DE AMB.	UNIDAD	TORK
ESCOBILLA BAÑOS	UNIDAD	GENERICO
ESCOBILLA DE UÑAS	UNIDAD	GENERICO
ESCOBILLA ROPA	UNIDAD	GENERICO
ESCOBILLON TRADICIONAL	UNIDAD	VIRUTEX
ESPONJA BONOBRIL	UNIDAD	VIRUTEX
GAMELA MEDIANA	UNIDAD	GENERICO
HIGIENICO TORK 12X300 HS (70003)	CAJA	TORK
INSECTICIDA	360 CC	GENRICO
LAVALOZAS	5 LTS	PROQUIMIA
LIMPIA VIDRIOS CON GATILLO	500 ML	VIRGINIA
LIMPIADOR CLOROGEL IGENIX	900 ML	VIRGINIA
LIMPIADOR CREMA	750 GR	CIF
LIMPIADOR SUPERFICIES AROM	900 ML	VIRGINIA
LIMPIAVIDRIOS KEY WIND	5 LTS	PROQUIMIA
LUSTRA MUEBLES CREMA TRADICIONAL	250 ML	VIRGINIA
LUSTRAMUEBLES CREMA TRADICIONAL	250 ML	VIRGINIA
LUSTRAMUEBLES CREMA LAVANDA	250 ML	VIRGINIA
MOPA ECONÓMICA	UNIDAD	GENERICA
PALA PLEGABLE CON MANGO	UNIDAD	VIRUTEX
PALA VIRUTEX MANGO LARGO	UNIDAD	VIRUTEX
PAÑO FRANELA 30 X 40	UNIDAD	GENERICO
PAPELERO TAPA VAIVEN (BAÑOS)	UNIDAD	GENERICO
PASTILLA AZUL WIESE 48 GRS	UNIDAD	WIESE
PASTILLA ESTANQUE IGENIX 48 G.	UNIDAD	VIRGINIA
PLUMERO PVC COLORES	UNIDAD	GENERICO
RECARGA AROMATIZANTE D/C WIESE ML	256 ML	WIESE
REPUESTO MOPA REDONDA SINTETICA	UNIDAD	VIRUTEX
SOPAPO WC	UNIDAD	GENERICO
TOALLA DESINFECTANTE MULTIUSO	35 UNIDADES	VIRUTEX
TOALLA HUMEDA BABYSEC	50 UNIDADES	BABYSEC
TOALLA TECNOROLL 2X250	PAQUETE	TECNOPAPEL
TOALLA TORK 12X24	MANGA	TORK
TOALLA TORK 2X250	PAQUETE	TORK
TOALLA TORK 6X150 (70021)	CAJA	TORK

2.1 Cantidades Requeridas de los productos habituales

Como referencia informo cantidades requeridas en el material de aseo habitual para la presente licitación, es una proyección de compra desde **Mayo a Diciembre 2016**, y en valor monetario de los artículos habituales y eventuales del contrato total por este periodo asciende a \$ 180.000.000 aproximadamente, valores que pueden sufrir una variación del **15%** del pedido real y del valor total del contrato.

PRODUCTOS	PROYECCION MAYO A DIC.
ALCOHOL 1 LT	3.424
ALGODÓN 1 KG	2.128
B. BASURA 50 X 70 10 UNID	20.072
B.BASURA 80 X 110 10 UNID	8.384
CERA CREMA SACHET AMARILLA	48
CERA CREMA SACHET CAOBA	432
CERA LIQ. INCOLORA 900 ML	2.248
CERA LIQ. ROJA 900 ML	448
COLORO CORRIENTE BOT. 4 LT	3.152
DETERGENTE POLVO 200 GR MATIC	8.944
GUANTES LATEX L AMARILLO	1.016
GUANTES LATEX M AMARILLO	3.216
GUANTES QUIRURGICO CAJA 100 U.	2.672
JABON LIQ. 5 LT	1.216
MASCARILLA CAJA 50 UNID.	344
PAÑO ABSORBENTE	6.264
PAÑO MULTIUSO AMARILLO	10.608
PAÑUELOS FACIALES 50 UNID.	55.992
PAPEL HIG. 8 R. 50 MT	344
PAPEL HIG. 6 ROLLOS 500 MT	1.544
SERVILLETA COCKTAIL 200 UNID.	24.416
SERVILLETA LUNCH 500 UNID.	1.904
TOALLA PAPEL CLINIC 18 PAQ. 200 U.	2.616
TRAPERO SIMPLE C/OJAL	8.720

3. FORMALIDADES DE ENTREGA DE LOS ARTICULOS

3.1 Costo de Despacho de los productos.

El oferente debe considerar en el precio de venta de los artículos el costo por flete, de entrega en los domicilios de las 155 unidades de trabajo que paso a detallar:

Prov.	Comuna	Centro Costo	Nombres de Establecimientos Región del Biobío	Dirección
Ñuble	Chillán	80101	El Osito	Lincoyán s/n, Pobl. Mardones
		80102	El Caracol	5 Sur esquina 2 Poniente, Pobl. El Roble
		80104	Colibrí	Corredor Alvarado Esq. 4 Poniente s/n
		80105	El Monito	Antártica Chilena N°1535, Pobl. Luis Cruz Martínez
		80106	Las Mariposas	Diagonal Las Termas N°101, Pobl. Nueva Río Viejo
		80107	Rosita O'Higgins	Oyarzún N°455, Pobl. Rosita O'Higgins
		80108	Mi Casita	Pobl. El Roble, 6 Sur N° 865 - Chillán
		80112	Los Volcanes	Esmeralda N° 793, Población Los Volcanes
		80113	Roland Koch	Mejillones N° 930
		80115	Martín Ruiz de Gamboa	Avda. Ruiz de Gamboa N° 1848 - Chillán
	Chillán Viejo	85001	Mis Pasitos	Paula Jaraquemada N°1352, entre Pasaje Porvenir y Amanecer, Villa La Higuera
	San Carlos	80201	Gasparín	Pobl. Nueva Esperanza, Cocharcas Escuela G-136
		80202	Los Enanitos	Diagonal Navotavo N° 682 esq. General Venegas
	Ñiquen	80301	El Camaroncito	Darío Salas s/n, Sector San Gregorio
	San Fabián	80401	Pulgarcito	18 Septiembre s/n
	Coihueco	80501	Irene Cerda Díaz	Luis Hermosilla N°1242
		80502	Mi Cabaña	Tanilboro km. 31
		80503	Semillita	Patio Escuela F-293 Talpiqueñ
		80504	Los Castorcitos	Los Naranjos esq. La viñita, Pobl. B. O'Higinns
		80505	B. Nieves y los 7	Culénar - Coihueco
		80506	Minas del Prado	Sector Minas del Prado s/n
	Pinto	80601	Petetín	Ignacio Serrano N°269
		80602	Girasol	El Rosal s/n, km 29
	San Ignacio	80701	Santa Inés	Juan de Dios Dávila N° 328
	El Carmen	80801	Las Abejitas	Yerbas Buenas N°51 Pob.20 de Agosto
	Yungay	80901	Rayo de Luna	Tacna N°244
		80902	Verde Amanecer	Ángeles N°495, Sector Oriente
	Pemuco	81001	El Conejín	Calle Padre Jorge Herrera N°628
		81002	Angorita	Sector Cártago s/n
		81003	San Miguel	Sector San Miguel Alto s/n

Provincia	Comuna	Centro Costo	Nombres de Establecimientos Región del Biobío	Dirección
Ñuble	Bulnes	81101	La Hormiguita	Bianchi N°443, Bulnes
		81102	Arco Iris	Calle Larga s/n Santa Clara
		81103	Acuarela	Al lado Escuela F-304, Sector Pueblo Seco
	Quillón	81201	Los Conejitos	Calle Carmen s/n
	Ranquil	81301	Los Sarmientos	Nicolás León s/n
	Portezuelo	81401	Tierra y Sol	Calle O'Higgins N°507 (dirección nueva)
	Coelemu	81501	Copihuito	Población 18 de Septiembre, Los Álamos N°469
		81502	Coelemu	Población Santa Gertrudis, Calle Gabriela Mistral s/n
	Trehuaco	81601	Los Pinitos	Calle Lautaro N° 274
		81602	Los Gorriñoncitos	Escuela G-62 - Minas de Leuque
		81603	Membrillito	Los Batros N°43 (entre los Raulíes y los Pinos)
	Cobquecura	81701	Papayito	Chacabuco N° 315, Edificio Depto. Educación
		81702	El Amanecer	José Joaquín Pérez s/n, Buchupureo
	Quirihue	81801	Los Cariñositos	Esmeralda N° 998 esquina Juan Antonio González
		81802	Vientos Mágicos	Los Cipreces N°380, Población Pinares
		81803	S.C. Coiquén	Arturo Prat N°145
	Ninhue	81901	El Trigal	Esmeralda N°587
San Nicolás	82001	Manzanito	Panamericana Norte, Puente Ñuble s/n	
	82002	Caperucita	Arturo Prat 165	
Biobío	Los Angeles	82101	Caracolito	Pobl. O'higgins Los aznares s/n
		82102	Millantú	Pobl. Santa Adriana, Manuel Rodríguez 534
		82103	Pequeños Artistas	Pobl. 2 de septiembre - Condell N°1015
		82104	Piececitos de Niño	Pobl. Escritores de Chile, Hernan Díaz 1420
		82110	Los Angelitos	Calle O'Higgins N°631 (Congregación Buen Pastor)
		82105	Mercadito de Sueños	Av. Costanera 39 Pobl. Guayal I
		82106	Santa Fe	O'Higgins s/n, Santa Fe
		82107	Chayacal Sur	Arturo Prat s/n Pobl. Chile Nuevo
		82111	S.C. El Hogar	Avenida Las Trancas N° 1850
		82115	Galvarino	Galvarino N° 1625 - Los Ángeles
	Cabrero	82201	Pulihué	Carlos Viel N°227, Monteaguila
		82202	Javiera Carrera	Avenida Las Violetas N°622 Villa San Marco

Provincia	Comuna	Centro Costo	Nombres de Establecimientos Región del Biobío	Dirección
Biobío	Tucapel	82301	Las Ardillitas	Bulnes N°262
		82302	Los Chincolitos	Santa Ana s/n, Pobl. Los Copihues
		82303	Polcura	Av. Matta N°467, Polcura
		82304	Trupán	O'Higgins s/n, Trupán
		82305	Huepil	Esmeralda N°62
	Antuco	82401	Isabel Riquelme	Sargento Aldea S/N
	Quilleco	82501	Pichi- Rayén	Manuel Rodríguez s/n
		82502	El Progreso	Huaqui s/n. Villa Mercedes
		82503	Las Canteras	Diego Portales s/n Pobl. O'Higgins
	Sta. Bárbara	82601	Alaska	Pobl. Alaska Carrera s/n
	Quilaco	82701	Los Copihues	Colón 450
	Mulchén	82802	Agua Cristalina	Manuel Rodríguez s/n
		82803	Las Dalías	Contreras Esq. Santa María N°1298, Pobl. O'Higgins
		82801	Bureo	Balmaceda N° 851 - Mulchén
	Negrete	82901	Caperucita Roja	Avda. Nestor del Río 373
	Nacimiento	83001	Los Capullitos	La Cruz N° 567, sector Centro Nacimiento
		83002	Mi pequeño hogar	Población Lautaro, Los Lagos N°72
	Laja	83101	Entre Ríos	Manuel Rodríguez N° 800 Pobl. Pueblo Nuevo
San Rosendo	83201	Los Castaños	Ibieta N°165	
Yumbel	83301	Inés de Suarez	Pradena N°1000, Población Héctor Dávila	
	83302	San Sebastián	Av. Pedro Aguirre Cerda s/n Pobl. Diego Portales	
Concepción	Concepción	83402	El Chañar	Anibal Pinto N°1860, sector Laguna Redonda
		83403	Pedro de Valdivia	Arrau Mendez esq. Las Canchas s/n
		83405	Juan Pablo II	Toltén N°1284, Pobl. Ríos de Chile, Valle Nonguén
		83406	Palomares	Cantería Giacaman N°127, Palomares
		83407	Los Aromos	Prieto N°2020, Chillancito
		83419	Pedro del Río	Pasaje 1 #849, Pobl. Pedro del Río Zañartu (entre Desiderio Sanhueza y Los Carrera)
		83420	Jorge Montt	Jorge Montt N°2498 - Lorenzo Arenas
		88000	Oficina Regional	Diagonal Pedro Aguirre Cerda 1225
		83513	Proyecto Hospital Higuera	Diagonal Pedro Aguirre Cerda 1225
		80121	Proyecto Hospital Ñuble	Diagonal Pedro Aguirre Cerda 1225
		88025	JSR - UW-8183	Diagonal Pedro Aguirre Cerda 1225
		88026	JSR - BFDP-78	Diagonal Pedro Aguirre Cerda 1225
		88027	JSR - DYFP-18	Diagonal Pedro Aguirre Cerda 1225
		88028	JSR - DYFP-19	Diagonal Pedro Aguirre Cerda 1225

Provincia	Comuna	Centro Costo	Nombres de Establecimientos Región del Biobío	Dirección
Concepción	Talcahuano	83501	Diego Portales	Dalcahue esq. Aisé s/n. Hualpencillo
		83502	Santa Cecilia	Volcán Tacora N°453, Pobl.Santa Marta, Las Salinas
		83503	Leonor Mascayano	República Dominicana N°900, Sector Higuera
		83504	Los Lobos	Los Cernicalos N°196, Sector Los Lobos
		83512	Brisas del Mar	Calle 2 N° 1595, Población Brisas del Mar
	Penco	83601	Rayito de Sol	Ángamos N°10 Pobl. Baquedano, Cerro Verde Alto
		83603	Montahue	Calle 2 N° 530, Villa Montahue.
	Tomé	83701	San Germán	San Germán N°400
		83702	Las Ovejitas	Ramón Cruz N°1005, Pobl. California
		83706	Renacer	Miguel Reyes N° 604, Dichato
		83703	Cocholgue	Avda. Principal, Aldeas Cocholgue, Cancha Hempel s/n
	Florida	83801	Ternura	Gral. Baquedano N°775, Villa Glorias Navales.
	Hualqui	83901	Los Naranjos	Los Naranjos s/n, Población Alonso de Ercilla
		83903	Unihue	Recinto Escuela Unihue s/n
		83906	S.C. Talcamávida	Calle O'Higgins s/n Población Nuevo Amanecer
	Santa Juana	84001	Rayo de Luz	Valdivia N°641 esq. Pedro Aguirre Cerda
	Santa Juana	84003	El Ángel	San Agustín N° 937, Villa El Ángel
	Lota	84101	Villa El Esfuerzo	Sn. Pedro s/n Villa El Esfuerzo, sector Pueblo Hundido
		84102	Gabriela Mistral	Matta esq. Galvarino 003
		84103	Loreto Cousiño	Loreto Cousiño s/n Lota Alto
		84104	Doña Isidora	Isidora Goyenechea s/n
		84105	La Lamparita	Ingeniero Chaitt s/n Población Gabriela Mistral
	Coronel	84201	Divina Gabriela	Las Galerías s/n Pobl. Bernardo O'Higgins
		84202	Frutillita	Lota esq. Sotomayor, Sector Laurie
		84203	Rayun	Abelino Muñoz Correa S/N, Esquina Las Toscas - Sector La Peña 1
		84204	El Faro	Puerto Norte s/n Isla Santa María
		84205	Génesis	Juan Antonio Rios N°1300, Poblacion Camilo Olavarria
	San Pedro de la Paz	85101	Michaihue	René Schneider N°265, Sector Michaihue
		85102	Boca Sur	Pasaje 3 esq. 9, Boca Sur
		85103	Candelaria	Diagonal Bio Bio con Los Alamos, Candelaria
		85108	Andalú	Las Rosas 3532
		85107	Lafkeen	Galvarino N° 1121 esq. Guacolda, San Pedro de la Costa
85109		Antiyal	Calle Fresia N° 1135, San Pedro de la Costa III etapa	
85110		S.C. Aitú	Avda. Costanera 3055, San Pedro de la Costa	
85114		Raymapu	Avda. Las Torres N°845, Sector San Pedro de la Costa	
Chiguayante	85113	Escuela Michaihue	René Schneider s/n, Sector Michaihue	
	85201	Los Pinos	Escocia con Italia, Sector Leonera	
		85202	El Porvenir	Calle 2 esq. Calle 3, Pobl. Porvenir

Provincia	Comuna	Centro Costo	Nombres de Establecimientos Región del Biobío	Dirección
Arauco	Lebu	84301	Pehuén	Recinto Estación, Unidad vecinal N°6, Pehuén
		84302	Millaneco	Alfredo Salgado N°440, Pobl. Cardenal R. S.Henríquez.
		84303	José Miguel Carrera	Lepiñanco N°460, Pobl. J. M. Carrera.
		84304	Santa Rosa	Sta. Rosa s/n Parcela 49.
		84305	Agua de las Niñas	Agua de las niñas s/n, Cerro la Cruz.
	Lebu	84306	S.C. Los Héroes	Manuel Rodríguez N° 82
	Arauco	84401	Tubul	Los Cipreses s/n
		84402	El Pinar	Calle principal s/n entre pasajes 3 y 4.
		84403	Semillitas de Llico	Esc. F-751, F. Gaete M., cam.Arauco-Carampangue.
	Curanilahue	84501	El Sauce	Pedro de Valdivia N°98, Pobl. El Sauce
		84502	S.C. Santa Elena	Sta. Elena N°264 Sector 9.
		84503	Esmeralda	Esmeralda N°427.
	Los Alamos	84601	Las Araucarias	Pedro Eyheramendy N°620.
	Cañete	84701	Los Notros	Ibañez c/G. Mistral, Pobl. Carol Urzúa.
		84702	Fresia	Ignacio Carrera Pinto s/n, entre Mariñan y 2° de Línea.
		84703	Huentelolén	Sector escuela, Huentelolén s/n, camino Cañete-Tirúa.
		84704	Antiquina	Recinto Unidad Educativa F-860.
		84705	Raúl Silva Henríquez	Jeronimo Trehel Warrecha S/N
	Contulmo	84801	Santa María	Fresia N°210, esq. Los Notros
	Contulmo	84802	Calebu	Sector Elicura (N: Camino vecinal/S: Posta Calebu).
Tirúa	84901	Ayelén	Julio Montt N°337.	

3.2 Forma y plazo de entrega de los productos

Los productos deben ser entregados en el domicilio de cada unidad de trabajo, mediante el concepto de Pedido Mensual, el que será informado vía correo electrónico, por el Departamento de Adm. Y Finanza Área de Abastecimiento mediante un archivo Excel el último viernes de cada mes.

El oferente deberá incluir en su cotización el plazo estimado de entrega a cada unidad de trabajo considerando de Lunes a Viernes desde las 09:00 A.M. a 17:00 horas.

El proveedor adjudicado antes del despacho mensual deberá informar vía correo electrónico a la unidad requirente (área de abastecimiento) al menos con 5 días hábiles del calendario de distribución y del personal que destinará a este proceso mediante fotocopia de célula de Identidad de cada uno de los funcionarios que harán ingreso a los establecimientos.

El Proveedor debe entregar a cada unidad de trabajo su pedido por medio de Guía de Despacho donde la/el responsable del establecimiento deje estampado su firma y datos personales indicando la recepción conforme de los artículos.

En el caso de existir diferencias de productos entre lo indicado en la guía de despacho y lo físicamente recepcionado, el proveedor tendrá que hacerse cargo de la entrega de los faltantes, comprobando esta acción con la recepción conforme de parte del o la responsable firmando nuevamente la guía de despacho al lado de la observación.

3.3 EXPERIENCIA EN LOGISTICA DE DISTRIBUCION

El oferente podrá indicar experiencia comprobada por medio de certificados emitidos por sus clientes quienes den fe del trabajo en la distribución a varios puntos de entrega y que cuenta con personal experimentado en logística de abastecimiento.

4. FORMALIDADES DE FACTURACION Y PLAZO DE PAGO.

4.1 Facturación

El proveedor adjudicado una vez terminado el proceso de la entrega, deberá enviar junto a la Factura correspondiente, una copia de la guía de despacho recepcionada por cada uno de los establecimientos indicando conformidad de la recepción de los materiales.

4.2 Plazo de Pago de Facturas

El plazo de vencimiento de las facturas de ventas emitidas por cada pedido debe ser indicado por el oferente de esta licitación.

5. SERVICIOS ADICIONALES

5.1 Dispensadores de productos industriales

El Oferente debe indicar en su propuesta si cuenta con el servicio adicional de instalación y entrega a comodato de los siguientes dispensadores en cada uno de las 155 unidades de trabajo.

DISPENSADORES JABON	DISPENSADORES TOALLA PAPEL INTERFOLIADA	DISPENSADORES PAPEL HIGENICO 300 MT	DISPENSADORES DE SERVILLETAS 500 UNID.
Cantidad Aprox.691	Cantidad Aprox. 691	Cantidad Aprox. 691	Cantidad Aprox. 310 Aprox.

5.2 Otros Servicios Adicionales

El oferente debe indicar en la oferta si cuenta con el servicio adicional sin costo de capacitación al personal de **Fundación INTEGRA**.

6. CRITERIOS DE EVALUACION

Las ofertas recibidas serán evaluadas en 2 etapas:

6.1 PRIMERA ETAPA

A continuación se detallan el método y criterios que los miembros del Comité utilizarán para evaluar las Propuestas Técnicas de la oferta y la condición del proveedor

A cada propuesta se le asignará un puntaje técnico (PT). Una propuesta que en esta etapa no responda a aspectos importantes de las Bases Técnicas de Referencia o no logra obtener el puntaje técnico mínimo indicado, será rechazada.

El mínimo puntaje técnico PT requerido para calificar es de 70 puntos ponderados, dentro de una escala de 0 a 100 puntos ponderados.

Los criterios y sub criterios, y el sistema de puntos que se asignarán a la evaluación de las Propuestas Técnicas son:

1. CRITERIOS Y SUBCRITERIOS DE EVALUACIÓN E.TECNICAS 80%		PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE PONDERADO
1. CARACTERISTICAS DE LOS PRODUCTOS			30
1.1	Coinciden con las características y formato de embalaje a las solicitadas	100	(30%)
2. FORMALIDADES DE ENTREGA DE LOS ARTICULOS			20 (20%)
2.1	Considera el costo de flete dentro del valor de los productos cotizados	25	
2.2	Plazo de entrega de pedidos al 100% de las unidades de trabajo	25	
	Dentro de los primeros 7 días hábiles del mes	70	
	Dentro de los primeros 15 días hábiles del mes	30	
	Mas de los primeros 15 días hábiles	0	
2.3	Experiencia comprobada en Logística de distribución a varios puntos de entrega	25	
	Posee entre 3 a 5 años de experiencia	90	
	Posee entre 1 a 2 años de experiencia	10	
2.4	Cuenta con personal con experiencia en Logística de Abastecimiento	25	
	Posee personal con experiencia en logística	100	
	No posee personal con experiencia en logística	0	
3. FORMALIDADES DE FACTURACION Y PLAZO DE PAGO			30 (30%)
3.1	El Sistema de Facturación del oferente se adecua a lo solicitado del requirente	30	
3.2	Plazo de Vencimiento del oferente	70	
	Entre 45 y 60 días de Vencimiento	80	
	30 días de vencimiento	20	
4. SERVICIOS ADICIONALES			20 (20%)
4.1	Cuenta con el servicio adicional de dispensadores	80	
4.2	Ofrece el servicio de capacitación	20	
TOTAL Puntaje Máximo por Propuesta Técnica			100

6.2 SEGUNDA ETAPA

Esta etapa de la evaluación estará referida al valor de oferta (PP) y solo se realizará para aquellas ofertas que superen la primera etapa de evaluación

2. CRITERIO DE EVALUACIÓN PRECIO O VALOR OFERTA 20%		PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE PONDERADO
1. VALOR OFERTA PRODUCTOS HABITUALES		85	85 (85%)
Menor Precio ofertado en el resultado del valor unitario de los productos según formato indicado	70		
Segundo Precio ofertado en el resultado del valor unitario de los productos según formato indicado	25		
Tercer Precio ofertado en el resultado del valor unitario de los productos según formato indicado	5		
2. VALOR OFERTA PRODUCTOS EVENTUALES		15	15 (15%)
Menor Precio ofertado en el resultado del valor unitario de los productos según formato indicado	70		
Segundo Precio ofertado en el resultado del valor unitario de los productos según formato indicado	25		
Tercero Precio ofertado en el resultado del valor unitario de los productos según formato indicado	5		
TOTAL Puntaje Máximo por Propuesta VALOR OFERTA			100

En atención al proceso de evaluación y en conformidad con el número VIII de las Bases Administrativas, será adjudicada la oferta más económica una vez superada la evaluación técnica que se presenta en las bases técnicas.